Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Departamento de Matemática, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar UN (1) cargo de **AUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SIMPLE en la ORIENTACION DOCENTE: TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SEMILLAS (Código 2156), otra asignatura ANÁLISIS DE SEMILLAS (Código 2129),** para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad, Orientación de Investigación: **AREA 6: BIOTECNOLOGÍA. TEMA A) ESTUDIOS BIOQUÍMICOS, FISIOLÓGICOS, MOLECULARES Y GENÉTICOS BÁSICOS SOBRE ESPECIES ANIMALES, VEGETALES Y MICROORGANISMOS DE INTERES EN PROBLEMAS DE SALUD HUMANA, DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL Y VEGETAL Y PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS** (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Mejoramiento genético en oleaginosas de interés agrícola"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a las Resolución del Consejo Superior Nro. 003/2000 y sus modificatorias y Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs.Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a **CONCURSO** para la provisión de UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SIMPLE** en la **ORIENTACION DOCENTE: TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SEMILLAS (Código 2156), otra asignatura ANÁLISIS DE SEMILLAS (Código 2129) DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES** de esta Facultad, de acuerdo al ANEXO de la presente.

1.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Superior Nro. 003/2000 y sus modificatorias y Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs.Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06.

ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION NRO.: 027

Dra. Rosa Irene CAITANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

027

//.

ANEXO

*** UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SIMPLE.**

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en el Artículo 7 de la Resolución del Consejo Superior Nro. 003/00 y Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo de esta Facultad.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de **Ciencias Naturales**, **ORIENTACION DOCENTE: TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SEMILLAS (Código 2156), otra asignatura ANÁLISIS DE SEMILLAS (Código 2129),** para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad, Orientación de Investigación: **AREA 6: BIOTECNOLOGÍA. TEMA A) ESTUDIOS BIOQUÍMICOS, FISIOLÓGICOS, MOLECULARES Y GENÉTICOS BÁSICOS SOBRE ESPECIES ANIMALES, VEGETALES Y MICROORGANISMOS DE INTERES EN PROBLEMAS DE SALUD HUMANA, DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL Y VEGETAL Y PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS APLICADOS A LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS** (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Mejoramiento genético en oleaginosas de interés agrícola".

- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 07-04-2014.

- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 08-05-2014.

JURADOS

TITULARES	**SUPLENTES**
MSc. Roberto Oscar **ROLANDO** (D.N.I.Nro. 8.008.994)	Dra. María C. **FERNANDEZ BELMONTE** (D.N.I.Nro. 16.133.181).
Dra. Elena Mercedes **FERNÁNDEZ** (D.N.I. Nro. 12.664.804)	MSc. Mercedes Alicia **IBAÑEZ** (D.N.I.Nro. 16.830.987)
Dr. Sergio Gabriel **ALEMANO** (D.N.I. Nro. 17.576.798)	Dra. Antonia **OGGERO** (D.N.I. Nro. 14.574.966).
ALUMNOS: Solange **MERIGO FIGUEROA** (D.N.I.Nro. 38.813.839)	Molva Marisol **VAZQUEZ** (D.N.I.Nro. 32.442.345)

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Ivana CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.